

de los confederados, y que no podian seguirlos en su continuo movimiento. El gobernador prohibió con pena de muerte, que ninguno de su campo insultase á la vida ó al honor de aquella débil tropa; y luego bien escoltadas y abastecidas, las envió á sus maridos, como otras tantas prendas de su buena intencion. Los indios, por bárbaros y enfurecidos que estuviesen, no pudieron ver sin una grande sorpresa ejemplo tan heróico de humanidad. Nosotros (se les oyó decir á algunos entre ellos) habiamos hecho concierto de no dejar la guerra hasta morir ó esterminar enteramente á los españoles. Esta accion del gobernador nos ha atado las manos. Vueltas con tanto decoro y benignidad nuestras mugeres, nos obligan á dejar las armas, aunque paguemos con la vida. En estas bellas disposiciones los encontró el padre Santarén el dia destinado á la conferencia. Hablóles con toda la ternura de un padre y el celo de un apóstol. Los indios le pidieron que se quedase con ellos algunos dias para deliberar; y finalmente, despues de poco tiempo volvió al real de Topía á la frente de once parcialidades, que componian el número de mas de tres mil indios con bandera blanca, y cruces altas en las manos con increíble alegría del Illmo. Sr. obispo y del gobernador, y de todo el pueblo, que lo aclamaba por su libertador, y que dieron á los indios en regocijos y en dádivas las pruebas mas sinceras de benevolencia y caridad cristiana. Ellos en su nombre, y por las otras poblaciones, que quedaban aun en el monte, dieron la obediencia al rey nuestro señor.

Sucesos de los sabaibos.

Los acaxeos cumplieron puntualmente cuanto habian prometido á Dios y al rey en el último tratado. Los sabaibos, distinta nacion, aunque del mismo idioma, y que no habian bajado al real de Topía con un leve motivo, volvieron luego á rebelarse. La venida del Illmo. Sr. D. Ildfonso de la Mota, excitó en un antiguo sacerdote ó hechicero la idea de hacerse reconocer por obispo de los suyos. Rebautizaba á los antiguos cristianos con distintas ceremonias, y descasaba á los casados conforme al rito de la Iglesia. Hacíase llamar Dios Padre, ó el Gran Padre. Sus gentes mal seguras aun en la paz, y siempre fáciles á toda novedad, siguieron prontamente estas impresiones. Los lectores juiciosos no atribuirán á cosa de poca importancia la relacion de estos engaños y mentiras, que nos hacen ver la conformidad, el carácter del espíritu de error, ni atribuirán á irracionalidad y torpeza de los indios de la América, el haber creído semejantes delirios y extravagancias, enseñados por las historias eclesiásticas, el séquito que han teni-

do las patrañas de Mahoma, y del Talmud, y muchos otros escritores llenos de inconsecuencias y de quimeras de los antiguos heresiarcas, aun entre las naciones mas cultas de la Europa. El Sr. D. Ildfonso de la Mota en señal de paz, y en prendas de lo que deseaba favorecerles, les envió su mitra blanca exhortándolos á reconocerle por su propio pastor y á volver con fiadamente al redil de la Iglesia y á la obediencia de S. M. El gobernador intentó tambien muchas veces su reduccion, pero en vano. Dos meses enteros se luchó con la obstinacion de los sabaibos, hasta que á instancias del padre Santarén respondieron que fuese allá en persona á tratar del asunto. Partió en efecto no sin grave peligro, aunque escoltado de cuatro soldados. La presencia del padre obró mas que todas las razones, y dentro de dos ó tres dias volvió al real acompañado de nueve pueblos, que dieron luego la obediencia con nuevo regocijo de aquella cristiandad. La docilidad y prontitud de estas poblaciones, fué mal vista de los demas que quedaban aun por reducir. Estos, indignados de que hubiesen quebrantado el juramento que habian hecho de acabar con los españoles, les talaron las sementeras, les quemaron las casas y las iglesias; pero con la prision y justicia que se hizo poco despues en el falso obispo, dentro de poco tiempo se redujeron tambien ellos, y descansó toda la tierra en una dulce paz. El padre Hernando de Santarén que lo dispuso, y bautizó en los últimos instantes de su vida, prometió enviar al padre provincial una copia de su confesion jurídica de la doctrina que predicaba y de las oraciones que habia formado. No sabemos que la haya remitido en efecto, y sentimos no poder divertir algun tanto la atencion de nuestros lectores con este curioso retazo.

Los misioneros se dedicaron desde luego á hacer reflorcer entre los fieles el antiguo fervor. Este año, de 1604, dice en una de sus cartas el padre Santarén, se han bautizado dos mil y quinientas personas, y casado conforme al rito de la Iglesia católica, seiscientos pares, y aun en los meses antecedentes con haber habido tantas guerras, se bautizaron mas de mil y doscientas personas. Los demas están deseosos de lo mismo y se dan mucha prisa en aprender la doctrina cristiana, que tengo ya puesta en su lengua. Hanse confesado este año mas de trescientas personas en su idioma, fuera de otros muchos que hablan español, y han hecho en la Iglesia, martes, lunes y miércoles santo sus disciplinas secretas, y jueves y viernes sus procesiones públicas de sangre, y los que poco tiempo ántes querian beber la sangre de los

Ministerios de los padres.

españoles, ahora derramaban la suya con tanto arrepentimiento y devoción, que la infundían á los muy antiguos cristianos. Al buen olor del fervor y gusto con que esta procede, se han aficionado á nuestra santa fé los vecinos, especialmente los baimoas, que hablaban en la misma lengua. Se han congregado, hecho iglesias y plantado cruces, y enviaron diez diputados á pedir que los bautizásemos. Se les dió esperanza que lo serian con otros tres mil que están ya congregados y catequizándose, y por estas naciones esperamos entrar á otros muchos millares hasta el Nuevo-México por la parte del Norte, y luego por el Mediodía á otro gran número de gentes bárbaras, de que han venido ya algunos á pedirnos doctrina, y entre quienes en un pueblo donde jamás habia entrado sacerdote, nos ofrecieron por primicias cuarenta párvulos, y seis adultos que se habian hecho instruir suficientemente. Hasta aquí el padre Hernando de Santarén, en cuyas últimas palabras se ven los grandes proyectos que fomentaba en su abrasado espíritu, y un celo capaz de llevar el nombre de Jesucristo hasta los fines de la tierra.

Inundacion en Sinaloa y fuga de los indios.

Los contratiempos que habian agitado por dos años la mision de Topía, no podian dejar de causar algun movimiento en Sinaloa, y muchas en la ausencia del capitán D. Diego Martinez de Hurdaide, que como vimos, desde el año antecedente habia pasado á México: Habia este medio tiempo llovido en Sinaloa, con una fuerza y continuacion increíble. Los rios, engrosados con las copiosas vertientes de la sierra, inundaron las campiñas, talaron las sementeras y arruinaron la mayor parte de las casas con los grandes árboles y piedras que hacian rodar del monte. En la villa de S. Felipe y Santiago, aunque era lo mas regular y mas fuerte del pais, se cayeron muchas casas, y en otras se hundieron los techos con el peso y fuerza de las llúvias. De los padres que estaban en los pueblos, el padre Pedro Mendez estuvo cuatro dias en un monte, y de esos, veinticuatro horas sobre un árbol con grave peligro de la vida, aunque acompañado de sus fieles indios que le procuraban el sustento. El padre Juan Bautista de Velasco estuvo otros tantos dias guarecido en una sacristía. Mostraron los indios el grande amor que le tenian no pudiendo resolverse á dejarlo solo, aunque entraban ellos á la parte del peligro. Entre los guazaves se arruinaron con la avenida cuatro iglesias, que á costa de inmenso trabajo suyo y de los indios, habia fabricado el padre Hernando de Villafañe. Esta série de calamidades, y sobre todo, la pérdida de las sementeras, de que era consecuencia la hambre, dió ocasion á algunos

foragidos de Topía, que se hallaron refugiado á pueblos de Sinaloa, para hacer creer á los indios, que los padres eran los funestos autores de tanto mal: que siempre les seria necesario dejar aquellas poblaciones espuestas á semejantes acontecimientos, é ir á buscar el sustento á los montes: que allí, léjos de la vista de aquellos censeros inportunos, podrian vivir á su libertad y evitar la dura esclavitud en que los tenian los españoles. A estos discursos sediciosos, siguió pronto la fuga de muchos indios de diferentes pueblos. Pasaban en esta ocasion de un lugar á otro algunos indizuelos, á quienes enseñaba el canto en su mision el padre Pedro Mendez. Sobrevino la noche y se quedaron en el campo. A poco rato llegaron algunos enviados de sus padres para decirles que los siguiesen á los bosques. Los piadosos niños los despidieron con buenas palabras, y luego fueron á dar la noticia al padre Mendez, que quedó muy edificado de una entereza y constancia tan superior á su edad, y mucho mas cuando al dia siguiente encontrando uno de aquellos indizuelos á su madre, que iba fugitiva ácia el monte, no se dejó mover de sus amenazas ni de sus ruegos para desamparar al padre y seguirla en sus descarríos. En medio de tantas calamidades, no dejaban de hacer los misioneros un fruto copiosísimo. El padre Juan Bautista de Velasco habia reducido á arte y vocabulario la lengua mas universal de Sinaloa, y continuaba haciendo lo mismo con otra que llamaban *mediotaguel*. En este año habian subido á mil los bautismos, y quinientos y treinta de párvulos, cuatrocientos setenta de adultos, y se habian casado cristianamente trescientos pares.

Mientras esto pasaba en Sinaloa, el capitán Hurdaide habia llegado con sus compañeros á México. El marqués de Montesclaros lo recibió con toda aquella benignidad que merecian su esmero y vigilancia en el servicio de Dios y del rey. Dió licencia para las doctrinas de los zuaques, sinaloas y tehuacos, y á los indios que vinieron de parte de estas naciones mandó vestir y ceñir espada. Pidió al padre provincial se añadiesen otros dos misioneros, y de las reales cajas les proveyó de ornamentos, cálices, campanas é instrumentos músicos de que gustan mucho los indios. Favoreció mucho estas pretensiones el Illmo. Sr. D. Garcia Zúñiga y Mendoza, arzobispo de México, que gustó mucho de ver á los indios y de los informes que se le dieron de aquella nueva cristiandad. El capitán dió la vuelta á Sinaloa en compañía de los padres Cristóbal de Villalta y Andrés Perez de Rivas á principios del año. En Zacatecas se le huyeron cuatro indios de los que le habian

Viage á México del capitán Hurdaide y sus resultas

seguido. Este suceso, que parecia de poca importancia, dió mucho cuidado á D. Diego de Hurdaide, que conocia el géneo de la nacion y las inquietudes que podian causar los fugitivos. En efecto, llegaron al real de Topia, supo cómo habian muerto á tres indios en la raya de Culiacán y Sinaloa, y pretendido amotinar á los tehuecos, aunque sin mucho efecto, de donde se habian retirado á la nacion serrana de los tepagues: que los pueblos de Bacoburito y de Ocoroiri habian tambien con diversos pretestos rebeládose y huido á los montes. Llegaron estas nuevas á Hurdaide en ocasion que se hallaba no poco indispuesto; sin embargo, al instante tomó la marcha, y á largas jornadas se puso en Sinóloa. Al punto siguió á los bacoburitos, los venció en ataques, prendió las cabezas del motin, redujo á los demás á sus pueblos, hizo reedificar las Iglesias y los dejó sosegados y tranquilos. La misma felicidad le siguió en el alcance de los fugitivos. De concierto con los tehuecos y sinaloas que no dejaron de condenar aun en los suyos una accion tan infame, los persiguió vivamente hasta el centro de la Sierra donde se habian acogido, los prendió é hizo justicia en ellos en el mismo lugar en que habian derramado la sangre de sus hermanos. Los ocoroiris no pudieron reducirse enteramente hasta que despues de algunos años se juntaron con las naciones del rio Yaqui, de que hablaremos á su tiempo.

Primera entrada á los tehuecos.

Desde que llegó á Sinaloa el capitán con los nuevos misioneros habian venido diputados de los tehuecos, los sinaloas, los zuaques y los ahomes á pedir al capitán y al superior de la residencia les cumpliesen la palabra y les enviasen ministros que los doctrinasen en la fé. Las expediciones militares contra los fugitivos no dieron lugar á poderse efectuar hasta principios del siguiente año de 1605. Luego que hubo proporcion juntó el padre Martín Pérez á sus misioneros, y encomendando á Dios el negocio señaló al padre Pedro Méndez, antiguo ministro de Ocoroiri á la nacion de los tehuecos: al padre Cristóbal de Villalta á los sinaloas: al padre Andrés Pérez de Rivas destinó á los zuaques, y á sus vecinos los ahomes. Los demás padres perseveraron en los mismos puestos que ántes ocupaban. Las cuatro naciones que hemos dicho poblaban las orillas del mismo rio, que tomaba distinto nombre segun los pueblos que bañaba. Hoy se llama vulgarmente *rio del Fuerte*. La direccion general de su corriente es del Este á Oeste, aunque con muchas vueltas y no pequeños rodeos. Nace en la provincia de Taramara, y riega los campos de Sinaloa por cerca de

trescientas leguas. Los mas orientales y mas cercanos á la fuente del rio son los sinaloas con mas de mil familias. Como á seis leguas de su último pueblo ácia el Sur, corren los tehuecos, en cuyas tierras estuvo en otro tiempo la villa de Carapoa, y hoy está el fuerte de *Montesclaros*. Tenia entónces la nacion como cinco mil y quinientos hombres de arco y flecha. Cinco leguas de allí, por diez leguas se estiende la brava nacion de los zuaques, con poco mas de mil vecinos. A cuatro de allí, por once leguas, pueblan los ahomes, gente dócil y de apacible géneo, con otras tantas familias cerca de la embocadura del rio en el seno de California. El padre Andrés Pérez que se habia aplicado con suma diligencia á las lenguas de aquel país, partió desde luego á su destino. Los ahomes, aunque gentiles, le recibieron dispuestos en forma de procesion cantando la doctrina cristiana. Causó esto no poca admiracion al misionero, y preguntándoles cómo habian aprendido aquellas verdades de nuestra religion, supo que un indio ciego de la nacion guazave, despues de haber instruido á los suyos en la santa doctrina, recorria las naciones amigas, y de choza en choza iba preparando al cristianismo los ánimos, y esplicándoles los misterios de la fé, sin mas interés que el de atraerlos á todos, sin distincion de sexo ó de edad, á la verdadera religion. ¡Ejemplo grande de los admirables efectos de la gracia, que con vergüenza y confusion de tantos antiguos cristianos habia puesto en un neófito tan ardiente celo de la salvacion de las almas! El padre, dando gracias á su Magestad de la piadosa inclinacion del ciego, como del fervor de sus ahomes, ofreció al Señor en primicias de aquella gentilidad trescientos párvulos que ofrecieron sus madres á las aguas del bautismo. Poco despues se bautizó el principal cacique que se llamó *D. Miguel*. Redujéronse á pueblos y entraron en el rebaño de Jesucristo los *bacoregues*, nacion que vive de la pezca en una vecina península, los *balucaris*, los *comoporis*, siete leguas adelante de *Bacoregues*, y muchos otros comarcanos de menos nombre fabricaron Iglesias y conservaron siempre á la religion, al rey y á sus celosos ministros una constante fidelidad.

Dejadas en tan bella situacion las cosas de los ahomes y las naciones confederadas, pasó el padre Andrés Pérez á la conversion de los zuaques: aquella gente altiva y orgullosa habia sido hasta entónces un grande obstáculo á la propagacion del Evangelio. Tocados de la gracia de Dios recibieron al padre con grandes muestras de alegría. A la primera entrada se bautizaron de sus tres pueblos principales, como

Reduccion de los zuaques.

ochocientos párvulos y algunos viejos con la instrucción que permitia su decrepita edad ó su quebrantada salud. No dejaremos de decir por lo que cede en particular honor de la Santísima Virgen, que cuando en el bautismo se daba á alguna de las mugeres el nombre de *Maria*, lo celebraban todos repitiendo á grandes voces *Jaul teva*, nombre augusto, nombre de la Señora, por lo que habian oido decir al padre y á la india Luisa, que les servía de catequista de la dignidad y excelencia de la Madre de Dios, nectar suavísimo con que ha procurado siempre alimentar la Compañía á sus nuevos hijos en Jesucristo.

La entrada á los tehuecos y sinaloas dilataron por algun tiempo los padres Pedro Mendez y Cristóbal de Villalta hasta allanar ciertas dificultades en la licencia del virey y probar mas con la dilacion la sinceridad de aquellos pueblos. Entraron en efecto en ocasion de una epidemia á fines del siguiente año de 606 con el mismo suceso que habia tenido entre los zuaques el padre Andrés Perez, ofreciendo al cielo por primicias mas de seiscientos párvulos.

Fundacion  
del colegio de  
Tepotzotlán.  
1606.

El centro de la provincia creció considerablemente por este mismo tiempo con la opulenta dotacion del noviciado y principios del colegio de Guatemala. Habia muerto dos años ántes en México un mercader, mas recomendable por su piedad que por su grande candal é ilustre nacimiento, aunque derivaba su sangre de los Ahumadas de Avila, á quienes dió tanto lustre la esclarecida Virgen Santa Teresa de Jesus, llamado *D. Pedro Ruiz de Ahumada*. En testamento que otorgó el dia 24 de mayo de 1604 dejó una cláusula del tenor siguiente: „Item digo, por cuanto ha mucho tiempo yo he deseado hacer alguna fundacion de colegio ó casa de la Compañía de Jesus por la mucha devocion que siempre he tenido á esta santa religion y á su santo fundador el padre Ignacio de Loyola, y confiriéndolo conmigo, y encomendándolo á nuestro Señor cuál cosa seria de mayor servicio suyo, estoy resuelto y determinado de fundar la casa de probacion é noviciado de la dicha Compañía por ser cosa que hasta agora no ha tenido ni tiene de asiento en esta tierra y fundacion propia, como lo acostumbra tener y tiene en otras provincias, y que tanto es necesario como seminario y fundamento de la misma religion, pues de ella han de salir ministros y obreros que se han de ocupar en esta Nueva-España é islas Filipinas en la doctrina de españoles é indios, é nuevas conversiones de gentiles y demás ministerios que son del instituto de la Compañía. Y poniendo en ejecución este mi deseo, ruego y encargo al provincial de la dicha Com-

pañía, que es ó fuere de esta Nueva-España, me admita por fundador de la dicha casa de probacion ó noviciado, el cual quiero y deseo se funde en esta ciudad distinto y apartado de las demás casas y colegios que ya hay fundados en ella ó en el pueblo de Tepotzotlán, donde estoy informado será muy á propósito por el buen sitio, temple y comodidad que allí hay, ó en la parte y lugar que se juzgare será mas conveniente, porque esto lo remito á su eleccion y prudencia; para lo cual mando que de lo mejor y mas bien parado de mis bienes, y en primer lugar tomen mis albaceas hasta en cantidad de *treinta y cuatro mil pesos* en reales y los entreguen al dicho provincial, para que el susodicho dé traza y orden lo mejor que convenga para que los veintiocho mil pesos de ellos se impongan á censo sobre posesiones abonadas y cuantiosas, ó se compren casas ú otras haciendas con que puedan haber de renta dos mil pesos de oro comun mas ó ménos como alcanzare, todo para el sustento de los dichos religiosos y novicios que de ordinario hubiere de haber en ella, y los seis mil pesos restantes para el edificio é iglesia que se hubiere de hacer, en la cual quiero que haya, &c. Tambien quiero que demás de los padres que son necesarios y forzosos para los ministerios de dicho noviciado, en caso que se haya de fundar en el dicho pueblo de Tepotzotlán, haya otros que puedan enseñar las lenguas otomite y mexicana á los padres y otras personas que quisieren de aprenderlas, y cuando no, hayan de acudir y acudir á la doctrina de los indios de dicho pueblo y su comarca que son de ambas lenguas. Y en cuanto al cumplimiento de este mi testamento, quiero que en primer lugar se cumpla la fundacion de dicho noviciado de la Compañía de Jesus y todas las demás mandas y legados de esta Nueva-España, y luego las mandas de Castilla, capellanías y obra pía, y en postrer lugar la obra pía de casar huérfanas en esta ciudad del remanente de mis bienes en la cofradía de nuestra Señora del Rosario como dicho es.”

El padre provincial aceptó la donacion en nombre de nuestro padre general Claudio Acuaviva, obligándose á traer dentro de dos años la ratificación de su paternidad muy reverenda, que obtuvo en efecto por setiembre de este año, en que se pasó tambien el noviciado y casa de probacion al colegio de Tepotzotlán, donde pareció por entónces mas conveniente á los superiores, quedando el colegio del Espíritu Santo de la Puebla para los demás ministerios.

Entre tanto se proporcionó lo que habia muchos años que se desca-

Fundacion de  
Guatemala.

ba, tanto por parte de la Compañía como por parte de la nobilísima ciudad de Guatemala. En mas de un pasage de esta historia hemos hablado ya del grande afecto que algunos republicanos habian mostrado siempre á la Compañía. Apénas establecida en Nueva-España por los años de 1576 pretendieron llevarla á su país. Por los de 1579, pasando por allí el padre Dr. Juan de la Plaza con el padre Diego Garcia, intentaron se quedase allí este segundo, y no pudiendo condescender el padre visitador, le hicieron dar palabra de enviarles algunos misioneros, como efectivamente se enviaron por los años de 1582 los padres Antonio de Torres y Alonso Ruiz. El Illmo. Sr. D. Fr. Garcia Gomez de Córdova, edificado grandemente del celo y religiosidad de nuestros operarios, ofreció desde entónces casa y alguna renta para principios de fundacion. Aun creció mas su liberalidad y aficion como la del cabildo eclesiástico y secular, en ocasion de quarta mision que se hizo allí del colegio de Oaxaca el año de 1592, en que verosimilmente hubiera tenido efecto el establecimiento de la Compañía, sobre que ya se habian hecho á S. M. ventajosísimos informes, si entre tanto la muerte no hubiera arrebatado al ilustrísimo. Finalmente, despues de tantas tentativas inútiles, el *Dr. D. Alonso Criado de Castilla*, presidente de aquella real audiencia, y *D. Lucas Hurtado de Mendoza*, chantre de la Santa Iglesia Catedral, pretendieron del padre Ildefonso de Castro enviase á aquella ciudad algunos padres.

Descripcion de Guatemala y sus provincias.

Bajo el nombre de Guatemala se comprende generalmente no solo la ciudad, sino una rica y fértil provincia como de setenta leguas de largo y mas de treinta de ancho, que por los años de 1524 conquistó por orden de Hernando Cortés el adelantado *D. Pedro de Alvarado*, y de que fué el primer gobernador. Está situada en la costa del mar Pacífico, entre las dos provincias de Soconusco y *S. Salvador*. La ciudad capital fundó el mismo adelantado en un valle hermoso á los 14 grados de latitud septentrional. Fué erigida en obispado por nuestro Santísimo padre *Paulo III* el año de 1534, sufragáneo del arzobispado de México, en cuya dependencia se mantuvo, hasta que en nuestros dias, año de 1744, el Sumo Pontífice *Benedicto XIV* la erigió en sede metropolitana, dándole por sufragáneas las mitras de *Camayagua*, *Chiapa* y *Nicaragua*. Por los años de 1607 se vino al obispado de Guatemala el de *Verapaz*, que habia sido erigido por nuestro Santísimo padre *Paulo IV* el año de 1556, y tuvo solo seis obispos, los cinco primeros del orden de predicadores. Su primer obispo fué el Illmo. Sr.

*D. Francisco Marroquin*. La audiencia real que antiguamente se llamó la audiencia de los confines por estar en los de una y otra América, que estaba en la ciudad *De Gracias á Dios*, treinta leguas al Oeste de Valladolid, capital de *Comayagua*, se pasó á Guatemala el año de 1579, y fué su primer presidente el *Dr. D. Bernabé Carcamo*. Su jurisdiccion se estiende trescientas leguas por la costa del mar del Sur, desde *Tehuantepec* hasta los extremos límites de *Costa Rica*, y comprende fuera de Guatemala las vastas provincias de *Chiapa*, *Soconusco*, *Sullepec*, *Verapaz*, *Izalcos*, *S. Salvador*, *S. Miguel*, *Honduras* ó *Comayagua*, *Chuluteca*, *Nicaragua*, *Taguzgalpa* y *Costa Rica*. Enriquecen las provincias de Guatemala el cacao, el azúcar, añil, la suma abundancia de ganado y otras muchas cosas. No faltan algunas ricas minas. Comercia con el reino del Perú por los puertos de *Trinidad* ó *Sonsonate*, *Acaxutla* y el realejo puerto de *Nicaragua*, de que hablaremos en otra parte. Con la Europa comercia por el golfo Dulce que tiene al Oriente, como á cuarenta leguas poco ménos de la ciudad. Esta no está hoy en el mismo sitio que ántes, sino como poco mas de una legua del lugar que llaman la *Ciudad Vieja*. El valle en que está situada tiene de ancho como una legua, segun la relacion de *Tomás Gage*; pero en lo largo se estiende hasta el mar del Sur por un terreno muy unido é igual: está fundada la ciudad entre dos montes de muy diferente naturaleza, y que segun la bella espresion del mismo autor, son dos vivas imágenes del *paraiso* y del *infierno*. Da el nombre de paraiso á un altísimo monte que está vecino á la ciudad del lado del Sur, de donde corren muchas fuentes y rios que le han merecido entre los habitantes el nombre de *Volcán de agua*, singularmente por la mucha que despues de tres ó cuatro fuertísimos temblores y espantosos bramidos, arrojó el día 11 de setiembre de 1541 con muerte de mas de seiscientas personas, ruina total de los edificios y pérdida de todas las haciendas que se hallaban ácia aquella parte. El *R. P. Fr. Antonio Remesal*, sábio y juicioso escritor de la *Crónica* de las provincias de *Chiapa* y *Guatemala*, del orden de predicadores, afirma haber perdido el monte, como una legua de altura á la violencia del terremoto; y sin embargo, habiéndolo subido el mismo autor, con el menor rodeo que fué posible, el día 17 de noviembre de 1615, halló que habia desde el lugar de *S. Juan* del obispado, que está en la misma falda hasta la cumbre tres leguas, que en la cima quedó abierta una boca, en forma ovalada, que tendrá como una grande legua de circuito: que

desde allí se descubren los montes de Chuchumatan, y mucha parte del mar Pacífico, y que la laguna de S. Juan de Amatitán, aunque de algunas leguas de diferencia, no se ve mayor que un pliego de papel. Una que desde la ciudad parece mina de cristal, se halló ser la agua de una fuente que se congela sobre las piedras. Afirma el mismo autor haber hallado en el monte arrayan, hojase y algunas otras plantas, flores y frutas, hasta entónces no vistas en la ciudad †. La parte inferior del monte está llena de aldehuelas y estancias, de sementeras, de praderías y caminos, que forman á la vista un pais deliciosísimo.

Nada ofrece semejante el otro monte. Su falda despoblada y seca, su cima escabrosísima y denegrida, arroja continuamente mucho humo, y algunas veces llamas, piedras y pedernales calcinados. Han sido muchas las ocasiones que ha puesto á la ciudad en consternacion con abundante lluvia de ceniza, que ha inundado las casas, con bramidos espantosos y ruidos subterráneos, que segun la observacion de algunos curiosos, parecen ser mayores y mas frecuentes desde octubre hasta abril. Las erupciones del volcán y los temblores, amargan á los habitantes todo cuanto por otra parte tiene de saludable, de ameno, de abundante y delicioso el pais. El año de 1527 fundó en esta ciudad la orden de predicadores, á petición del capitan general Pedro de Alvarado. La orden de la Merced, por los años de 1538. La de S. Francisco, el año de 1540. El convento de religiosas de la Concepcion se fundó el año de 1546. El colegio de Santo Tomás, el de 1553. El hospital de la Misericordia, año de 1527. El de S. Alejo, año de 1647. El convento de S. Agustin, el año de 1610. Floreció en esta ciudad el venerable hermano *Pedro de S. José Belancurt*, fundador de la ejemplarísima religion betlemítica, que tuvo en Guatemala ilustre cuna el año de 1653. El de 1733, se concedió á la ciudad cuño y casa de moneda, y algunos años despues, por bula de nuestro santísimo padre Urbano VIII, y real cédula del Sr. Felipe IV, se concedió Universidad fundada en el colegio de la Compañía, de que tendremos lugar de hablar en otra parte.

Tales han sido los progresos y aumentos de la nobilísima ciudad de Guatemala. Gobernaba actualmente aquella diócesis el Illmo. Sr. D.

Primera entrada de los padres.

† Hállase tambien en la cima el árbol de manitas tan apreciable en México y Europa, trasladado por estaca de Toluca al jardin botánico de México, de orden del conde de Revillagigedo. En 2 de setiembre de 1841 un horrible temblor en Costa Rica, destruyó todos los edificios y causó muchas muertes y desgracias.

*Fr. Juan Ramirez de Prado*, del orden de predicadores, cuando el presidente y chantre pretendian con tanta eficacia la fundacion de un colegio. No pudo el padre provincial negarse á la súplica de aquellos señores, y mandó por via de mision al padre *Gerónimo Ramirez* y al padre *Juan Dávalos*. Las particularidades que hicieron notable su arribo, las refiere el Dr. D. Francisco Muñoz y Luna en carta dirigida al mismo padre provincial. Defraudariamos á nuestros lectores de un monumento muy antiguo y muy autorizado, si lo omitiésemos. Dice, pues, así: „Certifico yo el Lic. D. Francisco Muñoz y Luna, indigno arcedeano de esta santa iglesia Catedral de la ciudad de Guatemala, y comisario subdelegado general de la Santa Cruzada en este reino, como testigo de vista, de lo que ahora referiré: que el año de 1606 habiendo llamado el chantre de esta Catedral, D. Luis Hurtado de Mendoza, á los padres de la Compañía de Jesus para que viniesen á fundar en esta dicha ciudad, vinieron de México á costa de dicho chantre los padres Gerónimo Ramirez, por superior, y Juan Dávalos. Habiendo llegado á una legua de esta ciudad, salió el chantre á recibirlos, y yo en su compañía. Luego como los vió, se apeó de su mula, los abrazó y dió la bien venida, y viéndolos *tan rotos* y maltratados, en unos caballos flacos, con fustes ó sillas viejas y pobres, admirado de esto dicho chantre, se llegó á mí y me dijo: *¡Vive Dios, que estos teatinos me han engañado con enviarme para fundar estos dos sugetos, que no tienen talle ni de saber gramática!!*....Subiendo luego en nuestras mulas, venimos con los padres hasta el pueblo de Xocotenango, que dista de esta ciudad media legua, donde hallamos mas de cien personas á caballo, alcaldes, regidores y otros caballeros de la ciudad que salieron á su recibimiento, el cual se hizo con grande autoridad y regocijo, con mucha música de trompetas y chirimias, y fué el acompañamiento á la Catedral, donde hicieron oracion los dichos padres, y luego fueron á palacio á ver al presidente, que entónces lo era el *Dr. Alonso Criado de Castilla*, gran persona en su cristiandad y letras. Luego se fueron á aposentar á la casa de dicho chantre; esto fué el domingo de carnes-tolendas del año de 1606. El domingo siguiente, primero de cuaresma, despues de comer, predicó en la Catedral de esta ciudad el padre *Gerónimo Ramirez* un valiente y famoso sermon, con grande espíritu y elocuencia, que dejó á todos admirados y aficionados á la doctrina de estos santos padres. Estuvo este dia la iglesia Catedral con el mayor concurso de gente, que jamás se habia visto, y llegando á su

casa á descansar dicho padre, el chantre, hincadas las rodillas se arrojó á sus pies y le pidió perdón del mal concepto que habia formado de su persona, quedando alegrísimo del bien que habia traído para el de las almas de este reino †.

En esta sazón no estaba en la ciudad el Sr. obispo, el maestro D. Fr. Juan Ramirez, del orden de predicadores, que estaba visitando el beneficio de Guacacapan, veintidos leguas de aquí, de donde envió á llamar á los dichos padres, los cuales fueron y parecieron ante su señoría. Estando en su presencia, como no hubiese asiento alguno, y el obispo con instancia los mandase sentar, los padres doblaron sus manteos, pusieronlos en tierra, y sentáronse sobre ellos. Allí luego los quiso examinar el Sr. obispo (algun sentimiento habia mostrado su señoría por la llegada de los padres, y que hubiesen predicado sin su bendición, lo cual ellos habian hecho, por andar su Illma. tan distante en su visita y ser convidados en su misma Catedral por los señores de su cabildo) respondieron á todo lo que les preguntó el Sr. obispo, como hombres tan doctos. Mandóles predicar por entónces á los indios, y el padre Gerónimo Ramirez lo hizo con grande elegancia en la lengua mexicana, con que quedó el prelado tan contento y aficionado á dichos padres, que les dió licencia para predicar y confesar, y con esto otras muchas horas en esta ciudad, donde el dicho Sr. obispo con su grande santidad y celo de la honra de Dios, les pidió que leyesen gramática y casos de conciencia en su palacio, lo cual hicieron de muy buena gana y con mucha puntualidad y provecho de la clerecía, sin hacer falta á los muchos sermones y confesiones que se les ofrecían, y pasaban de cuarenta discípulos, así sacerdotes como ordenantes, los que tenia el padre Gerónimo Ramirez en su lección de casos de conciencia, haciendo tambien el oficio de examinador sinodal de este obispado, así para órdenes, como para beneficios, por la gran satisfaccion que tenia dicho Sr. obispo de estos padres." Así escribia el arcediano de la santa iglesia Catedral, y tales eran los gloriosos trabajos de los dos primeros fundadores de aquel colegio.

Inundacion de México.

El siguiente año de 1607, fué calamitosísimo á la ciudad de México, cuya situacion quanto conduce á hacerla por la fertilidad y abun-

† ¡Qué errados son los juicios de los hombres, principalmente cuando califican la virtud y el saber por la ropa que visten! Tales son los que hoy han formado los que se oponen al regreso de estos beneméritos varones. . .

dancia, por la serenidad del cielo y la benignidad del clima, uno de los mas deliciosos países del mundo, tanto la ha expuesto algunas veces á mayores peligros. O fuese por superstición ó por capricho †, fundaron su ciudad los antiguos mexicanos en un valle de mas de noventa leguas de circuito, coronado de montes altísimos que forman á la vista un agradable horizonte, y donde los rios, de diversas vertientes de los montes, juntas á los muchos manantiales, mantienen las grandes lagunas de Chalco, de Texcoco, de Zumpango y San Cristóbal, que cuasi por todos vientos la rodean, añadiéndose á este inmenso caudal de aguas las copiosas lluvias de la Zona Tórrida, y singularmente de esta parte de la América, en que duran por lo comun desde mayo hasta octubre, se ha visto la ciudad en repetidas ocasiones cuasi sumergida. Del tiempo del paganismo no queda memoria sino de tres inundaciones. La primera, en tiempo de Moctezuma I, de este nombre, sexto rey de México, numerando desde Teuch á la mitad del segundo siglo de su fundacion, segun los anales de los indios, aunque Gomara y Acosta cuentan de otro modo. La segunda en el reinado de Ahuitzotl, octavo rey de los mexicanos, y la tercera en tiempo de Moctezuma II, pocos años ántes de la venida de Cortés. En los años posteriores á la conquista de Nueva-España, gobernando el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco el viejo, por los años de 1553, y treinta y dos despues de la toma de México se inundó cuarta vez; pero á costa de grandes sumas de plata y trabajo de innumerables indios que habia entónces, se impidió el mayor estrago con una grande cerca ó albarrada que se mandó construir á la parte oriental de la ciudad, que despues se ha llamado el barrio de San Lázaro. Padeció quinta inundacion en el año de 1580 gobernando D. Martin Enriquez. Este virrey activo y vigilante, despues de haber con las mas prontas diligencias acudido á la presente necesidad, formó el gran proyecto del desagüe, aunque no se puso en ejecucion sino despues de muchos años. La inundacion sexta repitió aun con mayor fuerza el año de 1604, en tiempo del mar-

† Fué por necesidad, porque llegada la tribu de los mexicanos, y no hallando tierras donde colocarse, los que las tenían ocupadas con gran desprecio los mandaron á la laguna.—Hecha la conquista por Hernan Cortés dudó mucho tiempo si trasladaria la ciudad á Coyoacán, donde puso el cuartel general por la mucha é insoportable hedentina que despedían millares de cadáveres de mexicanos muertos en el sitio y batallas, y se resolvió á quedar en México por la defensa marítima que le proporcionaban los trece bergantines con que la atacó y le suplían la falta de fuerza de infantería y caballería, y pocas municiones con que se hallaba.